

# SK

**SIGDO KOPPERS S.A.**



**Hechos relevantes del período**

**Al 30 de junio de 2013**

## **PERÍODO: 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013**

1. En reunión de Directorio efectuada el 1 de abril de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013 a las 09:00 horas, en la Corporación Unión El Golf, calle El Golf No. 50, Comuna de Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al día 21 de abril de 2012.

2. Con fecha 29 de abril de 2013 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de Sigdo Koppers S.A. por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, como asimismo el informe de los Auditores Externos.

b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$28.949.750.- que representa un dividendo por acción de US\$ 0,02693, y pagado en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio observado publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2013. Tuvieron derecho al dividendo antes indicado, los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 7 de mayo de 2013.

c) Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos de la Sociedad aprobada por el Directorio para el ejercicio 2013.

d) Se acordó designar, para el ejercicio 2013, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la Sociedad.

e) Se acordó designar, para el ejercicio 2013, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadores de riesgo de la Sociedad.

f) Se aprobó la remuneración de los Directores para el ejercicio 2012.

g) Se efectuó elección de Directorio, quedando éste conformado por las siguientes personas: Juan Eduardo Errázuriz Ossa, Naoshi Matsumoto Takahashi, Norman Hansen Rosés, Horacio Pavez García, Jaime Vargas Serrano, Juan Andrés Fontaine Talavera, y Canio Corbo Lioi, en calidad de Director Independiente

h) Se aprobó la remuneración de los Directores para el ejercicio 2013 y se tomó conocimiento de que, durante el ejercicio 2012, el Directorio no incurrió en gastos.

i) Se aprobó la remuneración para el ejercicio 2013, de los integrantes del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este último.

j) Se acordó fijar, para el ejercicio 2013, como el periódico designado para efectuar las citaciones a Juntas, pago de dividendos y demás comunicaciones sociales de la Sociedad, al diario Diario Financiero.

k) Se tomó conocimiento de las actividades e informe de gestión del Comité de Directores, durante el ejercicio 2012.

l) Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley No. 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

m) Se tomó conocimiento de los costos a que se refiere la Circular N° 1.816, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Se facultó a los señores Gabriel Villarroel Barrientos, Carlos Villarroel Barrientos y Jaime Valenzuela del Valle, para que actuando individualmente, o conjuntamente, reduzcan a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta.

o) Se facultó al Gerente General de la Sociedad para que efectúe las publicaciones y suscriba las comunicaciones que sean pertinentes, dirigidas a la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 29 de abril de 2013, se eligió como presidente del directorio a don Juan Eduardo Errázuriz Ossa y como Vicepresidente a don Naoshi Matsumoto Takahashi. También se efectuó la elección del comité de Directores, quedando éste conformado por las siguientes personas: don Naoshi Matsumoto Takahashi, don Horacio Pavez García y don Canio Corbo Lioi, en calidad de presidente del comité.

## **II. Dividendos pagados**

a) En Junta General Ordinaria de Accionistas de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 29 de abril de 2013, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo respecto de las utilidades del ejercicio 2012, de US\$ 0,02693 por acción, a pagar el día 7 de mayo de 2013 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 13 de mayo de 2013.

b) En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 29 de mayo de 2013, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo respecto de las utilidades del ejercicio 2013, de US\$ 0,01460 por acción, a pagar el día 20 de junio de 2013 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 14 de junio de 2013.